

FORMULARIO 101			DECLARACI?N DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACI?N DE BALANCES FORMULARIO ?NICO SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES							
100 IDENTIFICACI?N DE LA DECLARACI?N										
102	A?O	2015	104		N?. DE FORMULARIO QUE SUSTITUYE		0.00	No.		115657375
200	IDENTIFICACI?N DEL SUJETO PASIVO									
201	RUC	0992470925001	202	RAZ?N O DENOMINACI?N SOCIAL		INCACH S.A. CONSTRUCCIONES		203	EXPEDIENTE	

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES Y/O DEL EXTERIOR														
CON PARTES RELACIONADAS LOCALES	OPERACIONES DE ACTIVO	003	+	0.00	CON PARTES RELACIONADAS EN PARA?SOS FISCALES Y REG?MENES FISCALES PREFERENTES	OPERACIONES DE ACTIVO	008	+	0.00	CON PARTES RELACIONADAS EN OTROS REG?MENES DEL EXTERIOR	OPERACIONES DE ACTIVO	013	+	0.00
	OPERACIONES DE PASIVO	004	+	56355.99		OPERACIONES DE PASIVO	009	+	0.00		OPERACIONES DE PASIVO	014	+	0.00
	OPERACIONES DE INGRESO	005	+	0.00		OPERACIONES DE INGRESO	010	+	0.00		OPERACIONES DE INGRESO	015	+	0.00
	OPERACIONES DE GASTO	006	+	0.00		OPERACIONES DE EGRESO	011	+	0.00		OPERACIONES DE EGRESO	016	+	0.00
	OPERACIONES DE REGAL?AS, SERVICIOS T?CNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORIA O SIMILARES	007	+	66450.87		OPERACIONES DE REGAL?AS, SERVICIOS T?CNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORIA O SIMILARES	012	+	0.00		OPERACIONES DE REGAL?AS, SERVICIOS T?CNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORIA O SIMILARES	017	+	0.00
TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS												029	=	122806.88
?SUJETO PASIVO EXENTO DE APLICACI?N DEL R?GIMEN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA?												030	=	

ESTADO DE SITUACI?N FINANCIERA						ESTADO DE RESULTADOS																	
ACTIVO						INGRESOS																	
ACTIVOS CORRIENTES												TOTAL INGRESOS		VALOR EXENTO / NO OBJETO (A efectos de la Conciliaci?n Tributaria)									
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO						311	+	24278.47							6001	+	0.00	6002	+	0.00			
Cuentas y documentos por cobrar corrientes	RELACIONADOS	LOCALES	312	+	0.00	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	VENTAS NETAS LOCALES DE BIENES			GRAVADAS CON TARIFA 12% DE IVA			6003	+	0.00	6004	+	0.00					
		DEL EXTERIOR	313	+	0.00		PRESTACIONES LOCALES DE SERVICIOS			GRAVADAS CON TARIFA 12% DE IVA			6005	+	88556.96	6006	+	0.00					
		LOCALES	314	+	299684.75					GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA			6007	+	275.50	6008	+	0.00					
		DEL EXTERIOR	315	+	0.00		EXPORTACIONES NETAS			DE BIENES			6009	+	0.00	6010	+	0.00					
										DE SERVICIOS			6011	+	0.00	6012	+	0.00					
	NO RELACIONADOS	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CR?DITOS INCOBRABLES)					316	-	4065.98	POR PRESTACI?N DE SERVICIOS DE CONSTRUCCI?N			6013	+	1711248.82	6014	+	0.00					
		A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL					318	+	0.00	OBTENIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (RELACIONES DE AGENCIA)			6015	+	0.00	6016	+	0.00					
		DIVIDENDOS POR COBRAR					319	+	0.00	OBTENIDOS POR ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS			6017	+	0.00	6018	+	0.00					
							320	+	0.00	POR REGAL?AS Y OTRAS CESIONES DE DERECHOS			6019	+	0.00	6020	+	0.00					
							321	+	0.00	A RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR			6021	+	0.00	6022	+	0.00					
							322	+	0.00	A NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR			6023	+	0.00	6024	+	0.00					
							323	+	0.00	PROCEDENTES DE SOCIEDADES RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR			6025	+	0.00	6026	+	0.00					
							324	+	0.00	PROCEDENTES DE SOCIEDADES NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR			6027	+	0.00	6028	+	0.00					
							325	-	0.00	GANANCIAS NETAS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOL?GICOS A VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA			6029	+	0.00	6030	+	0.00					
							326	+	0.00	GANANCIAS NETAS POR MEDICI?N DE PROPIEDADES DE INVERSI?N A VALOR RAZONABLE			6031	+	0.00	6032	+	0.00					
				327	-	0.00	GANANCIAS NETAS POR MEDICI?N DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE			6033	+	0.00	6034	+	0.00								
				328	+	0.00	GANANCIAS NETAS POR DIFERENCIAS DE CAMBIOS			6035	+	0.00	6036	+	0.00								
				329	+	0.00	UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			6037	+	0.00	6038	+	0.00								
				330	+	0.00	UTILIDAD EN LA ENAJENACI?N DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL			6039	+	0.00	6040	+	0.00								
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES						INGRESOS DEVENGADOS POR SUBVENCIONES DEL GOBIERNO Y OTRAS AYUDAS GUBERNAMENTALES						6041	+	0.00	6042	+	0.00						
PORCI?N CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR COBRAR												6043	+	0.00	6044	+	0.00						
IMPORTE BRUTO ADEUDADO POR LOS CLIENTES POR EL TRABAJO EJECUTADO EN CONTRATOS DE CONSTRUCCI?N												6045	+	0.00	6046	+	0.00						
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	CR?DITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (ISD)				331	+	0.00	DE ACTIVOS BIOL?GICOS						6047	+	0.00	6048	+	0.00				
	CR?DITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IVA)				332	+	0.00	DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO						6049	+	0.00	6050	+	0.00				
	CR?DITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IMPUESTO A LA RENTA)				333	+	21697.83	DE ACTIVOS INTANGIBLES						6051	+	0.00	6052	+	0.00				
	OTROS				334	+	0.00	DE PROPIEDADES DE INVERSI?N						6053	+	0.00	6054	+	0.00				
INVENTARIOS	MERCADER?AS EN TR?NSITO				335	+	0.00	DE ACTIVOS DE EXPLORACI?N Y EVALUACI?N DE RECURSOS MINERALES						6055	+	0.00	6056	+	0.00				
	INVENTARIO DE MATERIA PRIMA (NO PARA LA CONSTRUCCI?N)				336	+	0.00	DE INVERSIONES NO CORRIENTES						6057	+	0.00	6058	+	0.00				
	INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCI?N PARA LA VENTA)				337	+	0.00	OTRAS						6059	+	0.00	6060	+	0.00				
	INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMAC?N (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA)				338	+	0.00	POR GARANT?AS						6061	+	0.00	6062	+	0.00				
	INVENTARIO DE SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y MATERIALES (NO PARA LA CONSTRUCCI?N)				339	+	0.00	POR DESMANTELAMIENTOS						6063	+	0.00	6064	+	0.00				
	INVENTARIO DE MATERIA PRIMA, SUMINISTROS Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCI?N				340	+	0.00	POR CONTRATOS ONEROSOS						6065	+	0.00	6066	+	0.00				
	INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCI?N PARA LA VENTA				341	+	0.00	POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS						6067	+	0.00	6068	+	0.00				
	INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA				342	+	0.00	POR REEMBOLSOS A CLIENTES						6069	+	0.00	6070	+	0.00				
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE INVENTARIOS POR AJUSTE AL VALOR NETO REALIZABLE				343	-	0.00	POR LITIGIOS						6071	+	0.00	6072	+	0.00				
	COSTO				344	+	0.00	POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACI?N DE NEGOCIOS						6073	+	0.00	6074	+	0.00				
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA				345	-	0.00	OTRAS						6075	+	0.00	6076	+	0.00				
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	A COSTO				346	+	0.00	GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE PROVISIONES						6077	+	0.00	6078	+	0.00				
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOL?GICOS MEDIDOS A COSTO				347	-	0.00	JUBILACI?N PATRONAL Y DESAHUCIO						6079	+	0.00	6080	+	0.00				
	A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA				348	+	0.00	OTROS						6081	+	0.00	6082	+	0.00				
	A COSTO				349	+	0.00	DE RECURSOS P?BLICOS						6083	+	0.00	6084	+	0.00				
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOL?GICOS MEDIDOS A COSTO				350	-	0.00	DEL EXTERIOR						6085	+	0.00	6086	+	0.00				
ACTIVOS BIOL?GICOS	A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA				351	+	0.00	RENTAS EXENTAS PROVENIENTES DE DONACIONES Y APORTACIONES (PARA USO DE INSTITUCIONES DE CAR?CTER PRIVADO SIN FINES DE LUCRO)						6087	+	0.00	6088	+	0.00				
	PROPAGANDA Y PUBLICIDAD PREPAGADA				352	+	0.00	POR REEMBOLSOS DE SEGUROS						6089	+	0.00	6090	+	0.00				
	ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS PAGADOS POR ANTICIPADO				353	+	0.00																
	PRIMAS DE SEGURO PAGADAS POR ANTICIPADO				354	+	0.00																
	OTROS				355	+	147.64																
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO (PREPAGADOS)																							

OTROS ACTIVOS CORRIENTES						356	+	29446.97	PROVENIENTES DEL EXTERIOR				6091	+	0.00	6092	+	0.00		
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES						359	=	371189.68	OTROS				6093	+	228875.37	6094	+	0.00		
ACTIVOS NO CORRIENTES																				
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	TERRENOS	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		360	+	5750.00	INGRESOS NO OPERACIONALES	INGRESOS FINANCIEROS	ARRENDAMIENTO MERCANTIL	RELACIONADAS	LOCAL		6095	+	0.00	6096	+	0.00		
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES		361	+	0.00					DEL EXTERIOR		6097	+	0.00	6098	+	0.00		
	EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		362	+	36632.25				NO RELACIONADAS	LOCAL		6099	+	0.00	6100	+	0.00		
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES		363	+	91848.99					DEL EXTERIOR		6101	+	0.00	6102	+	0.00		
	NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		364	+	0.00			COSTOS DE TRANSACCIÓN (COMISIONES BANCARIAS, HONORARIOS, TASAS, ENTRE OTROS)	RELACIONADAS	LOCAL		6103	+	0.00	6104	+	0.00		
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES		365	+	0.00					DEL EXTERIOR		6105	+	0.00	6106	+	0.00		
	MAQUINARIA, EQUIPO, INSTALACIONES Y ADECUACIONES	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		366	+	220112.17			NO RELACIONADAS	LOCAL		6107	+	0.00	6108	+	0.00			
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES		367	+	0.00				DEL EXTERIOR		6109	+	0.00	6110	+	0.00			
	PLANTAS PRODUCTORAS (AGRICULTURA)	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		368	+	0.00			INTERESES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	RELACIONADAS	LOCAL		6111	+	0.00	6112	+	0.00		
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES		369	+	0.00					DEL EXTERIOR		6113	+	0.00	6114	+	0.00		
	CONSTRUCCIONES EN CURSO Y OTROS ACTIVOS EN TRÁNSITO		370	+	0.00	NO RELACIONADAS			LOCAL		6115	+	0.00	6116	+	0.00				
	MUEBLES Y ENSERES		371	+	8683.00				DEL EXTERIOR		6117	+	0.00	6118	+	0.00				
	EQUIPO DE COMPUTACIÓN		372	+	3019.07	INTERESES DEVENGADOS CON TERCEROS			RELACIONADAS	LOCAL		6119	+	0.00	6120	+	0.00			
	VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL		373	+	208694.73					DEL EXTERIOR		6121	+	0.00	6122	+	0.00			
	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	TERRENOS			374	+			0.00	NO RELACIONADAS	LOCAL		6123	+	0.00	6124	+	0.00		
									DEL EXTERIOR		6125	+	0.00	6126	+	0.00				
		EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)			375	+			0.00	INTERESES IMPLÍCITOS DEVENGADOS POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O COBRO DIFERIDO			6127	+	0.00	6128	+	0.00		
		NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES			376	+			0.00	OTROS			6129	+	0.00	6130	+	0.00		
		MAQUINARIA, EQUIPO, INSTALACIONES Y ADECUACIONES			377	+			0.00	GANANCIAS POR MEDICIÓN DE INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS AL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)			6131	+	0.00	6132	+	0.00		
	EQUIPO DE COMPUTACIÓN		378	+	0.00	OTROS					6133	+	0.00	6134	+	0.00				
	VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL		379	+	0.00						6135	+	0.00	6136	+	0.00				
	OTROS		380	+	0.00	TOTAL INGRESOS			6999	=	2028956.65									
	OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		381	+	1821.25	VENTAS NETAS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (INFORMATIVO)			6140	=	0.00									
	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	DEL COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		382	-	148223.90			INGRESOS POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)		6141	=	228141.23							
		DEL AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES		383	-	0.00			DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)		6142	=	0.00							
				384	-	0.00			DIVIDENDOS COBRADOS (RECAUDADOS) POR EL CONTRIBUYENTE EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)		6143	=	0.00							
	ACTIVOS INTANGIBLES	PLUSVALÍA O GOODWILL (DERECHO DE LLAVE)		385	+	0.00			INGRESOS OBTENIDOS POR LAS ORGANIZACIONES PREVISTAS EN LA LEY DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA (INFORMATIVO)	6144	=	0.00								
		MARCAS, PATENTES, LICENCIAS Y OTROS SIMILARES		386	+	0.00			EXCEDENTES (INFORMATIVO)	6145	=	0.00								
		ADECUACIONES Y MEJORAS EN BIENES ARRENDADOS MEDIANTE ARRENDAMIENTO OPERATIVO		387	+	0.00			MONTO TOTAL FACTURADO POR COMISIONISTAS Y SIMILARES (RELACIONES DE AGENCIA) (INFORMATIVO)	6146	=	0.00								
		DERECHOS EN ACUERDOS DE CONCESIÓN		388	+	0.00			CORRESPONDIENTE A LOS VALORES BRUTOS DE LOS BIENES O SERVICIOS VENDIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (INFORMATIVO)	6147	=	0.00								
		OTROS		389	+	0.00			VALOR TOTAL CORRESPONDIENTE A LAS COMISIONES, DESCUENTOS, PRIMAS Y SIMILARES SOBRE LOS VALORES BRUTOS DE LOS BIENES O SERVICIOS VENDIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (INFORMATIVO)	6148	=	0.00								
		(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES		390	-	0.00			INGRESOS GENERADOS POR COMPRAVENTAS DE TRANSPORTE INTERNACIONAL POR SUS OPERACIONES HABITUALES DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)	6149	=	0.00								
		(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS INTANGIBLES		391	-	0.00			INGRESOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)	6150	=	0.00								
									INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA											
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	TERRENOS	A COSTO		392	+	0.00	COSTOS Y GASTOS					COSTO		GASTO		VALOR NO DEDUCIBLE (efectos de la Conciliación Tributaria)				
		A VALOR RAZONABLE		393	+	0.00														
	EDIFICIOS	A COSTO		394	+	0.00		COSTO DE VENTAS	INVENTARIO INICIAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO				7001	+	0.00					
		A VALOR RAZONABLE		395	+	0.00			COMPRAS NETAS LOCALES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO				7004	+	499204.55	7006		+	0.00	
	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN		396	-	0.00	IMPORTACIONES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO				7007	+	0.00	7008	+	0.00	7009	+	0.00		
(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN		397	-	0.00	(-) INVENTARIO FINAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO				7010	-	0.00									
ACTIVOS BIOLÓGICOS	PLANTAS VIVAS Y FRUTOS EN CRECIMIENTO	A COSTO		398	+	0.00	INVENTARIO INICIAL DE MATERIA PRIMA				7013	+	0.00							
		(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO		399	-	0.00	COMPRAS NETAS LOCALES DE MATERIA PRIMA				7016	+	0.00	7018				+	0.00	
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO		400	-	0.00	IMPORTACIONES DE MATERIA PRIMA				7019	+	0.00	7021				+	0.00	
		A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA		401	+	0.00	(-) INVENTARIO FINAL DE MATERIA PRIMA				7022	-	0.00							
	ANIMALES VIVOS	A COSTO		402	+	0.00	INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS EN PROCESO				7025	+	0.00							
		(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO		403	-	0.00	(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS EN PROCESO				7028	-	0.00							
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO		404	-	0.00	INVENTARIO INICIAL PRODUCTOS TERMINADOS				7031	+	0.00							
		A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA		405	+	0.00	(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS TERMINADOS				7034	-	0.00							
ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES	TANGIBLES		406	+	0.00	GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	(+/-) AJUSTES				7037	+/	0.00	7038	+/	0.00	7039	+/	0.00	
	INTANGIBLES		407	+	0.00		SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES QUE CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS				7040	+	730681.33	7041	+	0.00	7042	+	0.00	
	(-) DEPRECIACIÓN / AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN		408	-	0.00		BENEFICIOS SOCIALES, INDEMNIZACIONES Y OTRAS REMUNERACIONES QUE NO CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS				7043	+	143181.42	7044	+	0.00	7045	+	0.00	
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN		409	-	0.00		APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL (INCLUYE FONDO DE RESERVA)				7046	+	149701.94	7047	+	0.00	7048	+	0.00	
INVERSIONES NO CORRIENTES	EN SUBSIDIARIAS	COSTO		410	+	0.00	GASTOS POR DEPRECIACIONES	HONORARIOS PROFESIONALES Y DIETAS				7049	+	0.00	7050	+	0.00	7051	+	0.00
		AJUSTE ACUMULADO POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)		411	+/	0.00		HONORARIOS Y OTROS PAGOS A NO RESIDENTES POR SERVICIOS OCASIONALES				7052	+	0.00	7053	+	0.00	7054	+	0.00
	EN ASOCIADAS	COSTO		412	+	0.00		JUBILACIÓN PATRONAL				7055	+	0.00	7056	+	0.00	7057	+	0.00
		AJUSTE ACUMULADO POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)		413	+/	0.00		DESAHUCIO				7058	+	0.00	7059	+	0.00	7060	+	0.00
	EN NEGOCIOS CONJUNTOS	COSTO		414	+	0.00		OTROS				7061	+	0.00	7062	+	0.00	7063	+	0.00
		AJUSTE ACUMULADO POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)		415	+/	0.00		DEL COSTO HISTÓRICO DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	ACELERADA			7064	+	0.00	7065	+	0.00	7066	+	0.00
	OTROS DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN SOCIEDADES QUE NO SON SUBSIDIARIAS, NI ASOCIADAS, NI NEGOCIOS CONJUNTOS		416	+	0.00	NO ACELERADA				7067	+	38382.66	7068	+	0.00	7069	+	0.00		
(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE INVERSIONES NO CORRIENTES		417	-	0.00	DEL COSTO HISTÓRICO DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN				7070	+	0.00	7071	+	0.00	7072	+	0.00			
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO COMERCIALES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO COMERCIALES	RELACIONADAS	LOCALES	418	+	0.00	DEL COSTO HISTÓRICO DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES				7073	+	0.00	7074	+	0.00	7075	+	0.00	
			DEL EXTERIOR	419	+	0.00	DEL AJUSTE ACUMULADO POR PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				7076	+	0.00	7077	+	0.00	7078	+	0.00	

	NO CORRIENTES	NO RELACIONADAS		LOCALES	420	+	0.00		REEXPRESIONES O REEVALUACIONES	PROPIEDADES DE INVERSIÓN				7079	+	0.00	7080	+	0.00	7081	+	0.00		
				DEL EXTERIOR	421	+	0.00			ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES				7082	+	0.00	7083	+	0.00	7084	+	0.00		
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCORBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCORBRABLES)			422	-	0.00			OTROS				7085	+	0.00	7086	+	0.00	7087	+	0.00		
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	423	+	0.00			DE ACTIVOS BIOLÓGICOS				7088	+	0.00	7089	+	0.00	7090	+	0.00			
			DEL EXTERIOR	424	+	0.00			OTRAS DEPRECIACIONES				7091	+	0.00	7092	+	0.00	7093	+	0.00			
		OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	425	+	0.00				DEL COSTO HISTÓRICO DE ACTIVOS INTANGIBLES				7094	+	0.00	7095	+	0.00	7096	+	0.00		
			DEL EXTERIOR	426	+	0.00				DEL COSTO HISTÓRICO DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES				7097	+	0.00	7098	+	0.00	7099	+	0.00		
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	427	+	0.00				DEL AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES	ACTIVOS INTANGIBLES				7100	+	0.00	7101	+	0.00	7102	+	0.00	
			DEL EXTERIOR	428	+	0.00					ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES				7103	+	0.00	7104	+	0.00	7105	+	0.00	
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCORBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCORBRABLES)			429	-	0.00	OTROS				7106	+	0.00	7107	+	0.00	7108	+	0.00					
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	A COSTO AMORTIZADO			430	+	0.00		OTRAS AMORTIZACIONES				7109	+	0.00	7110	+	0.00	7111	+	0.00				
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCORBRABLES)			431	-	0.00		DE ACTIVOS FINANCIEROS (REVERSIÓN DE PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCORBRABLES)							7113	+	0.00	7114	+	0.00				
	A VALOR RAZONABLE			432	+	0.00		DE INVENTARIOS				7115	+	0.00	7116	+	0.00	7117	+	0.00				
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR COBRAR					433	+	0.00	PÉRDIDAS NETAS POR DETERIORO EN EL VALOR	DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA							7119	+	0.00	7120	+	0.00			
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	POR DIFERENCIAS TEMPORARIAS			434	+	0.00	DE ACTIVOS BIOLÓGICOS							7122	+	0.00	7123	+	0.00					
	POR PÉRDIDAS TRIBUTARIAS SUJETAS A AMORTIZACIÓN EN PERIODOS SIGUIENTES			435	+	0.00	DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				7124	+	0.00	7125	+	0.00	7126	+	0.00					
	POR CRÉDITOS FISCALES NO UTILIZADOS	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (ISD)		436	+	0.00	DE ACTIVOS INTANGIBLES				7127	+	0.00	7128	+	0.00	7129	+	0.00					
		CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IMPUESTO A LA RENTA)		437	+	0.00	DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN							7131	+	0.00	7132	+	0.00					
		OTROS		438	+	0.00	DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES							7134	+	0.00	7135	+	0.00					
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES					439	+	0.00		DE INVERSIONES NO CORRIENTES							7137	+	0.00	7138	+	0.00			
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES					449	=	428337.56		OTRAS				7139	+	0.00	7140	+	0.00	7141	+	0.00			
TOTAL DEL ACTIVO					499	=	799527.24		POR GARANTÍAS				7142	+	0.00	7143	+	0.00	7144	+	0.00			
REVALUACIONES Y REEXPRESIONES DE ACTIVOS (INFORMATIVO)	AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES DE OTRAS PARTIDAS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (INFORMATIVO)			460	=	0.00	GASTOS DE PROVISIONES		POR DESMANTELAMIENTOS				7145	+	0.00	7146	+	0.00	7147	+	0.00			
	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE LOS AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES DE OTRAS PARTIDAS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (INFORMATIVO)			461	=	0.00		POR CONTRATOS ONEROSOS							7149	+	0.00	7150	+	0.00				
	AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES DE ACTIVOS INTANGIBLES (INFORMATIVO)			462	=	0.00		POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS							7152	+	0.00	7153	+	0.00				
	(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE LOS AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES DE ACTIVOS INTANGIBLES (INFORMATIVO)			463	=	0.00		POR REEMBOLSOS A CLIENTES							7155	+	0.00	7156	+	0.00				
	AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN (INFORMATIVO)			464	=	0.00		POR LITIGIOS							7158	+	0.00	7159	+	0.00				
	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE LOS AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN (INFORMATIVO)			465	=	0.00		POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS				7160	+	0.00	7161	+	0.00	7162	+	0.00				
	AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES (INFORMATIVO)			466	=	0.00		OTROS				7163	+	0.00	7164	+	0.00	7165	+	0.00				
	(-) DEPRECIACIÓN/AMORTIZACIÓN ACUMULADA DEL AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES (INFORMATIVO)			467	=	0.00		PÉRDIDA EN VENTA DE ACTIVOS	RELACIONADAS				7166	+	0.00	7167	+	0.00	7168	+	0.00			
	0.00																							
	TOTAL DE LAS REVALUACIONES Y OTROS AJUSTES POSITIVOS PRODUCTO DE VALORACIONES FINANCIERAS EXCLUIDOS DEL CÁLCULO DEL ANTICIPO, PARA TODOS LOS ACTIVOS (INFORMATIVO)			468	=	0.00			NO RELACIONADAS				7169	+	0.00	7170	+	0.00	7171	+	0.00			
(-) TOTAL DEPRECIACIÓN ACUMULADA DEL AJUSTE ACUMULADO POR REVALUACIONES Y OTROS AJUSTES NEGATIVOS PRODUCTO DE VALORACIONES FINANCIERAS EXCLUIDOS DEL CÁLCULO DEL ANTICIPO, PARA TODOS LOS ACTIVOS (INFORMATIVO)					469	=	0.00	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD							7173	+	408.67	7174	+	0.00				
TERRENOS QUE SE EXCLUYEN DEL CÁLCULO DEL ANTICIPO	TOTAL COSTO DE TERRENOS EN LOS QUE SE DESARROLLAN ACTIVIDADES AGROPECUARIAS (EXCLUYENDO SUS REVALUACIONES O REEXPRESIONES) (INFORMATIVO)			470	=			0.00				TRANSPORTE							7176	+	25510.75	7177	+	0.00
	TOTAL DETERIORO ACUMULADO DEL COSTO DE TERRENOS EN LOS QUE SE DESARROLLAN ACTIVIDADES AGROPECUARIAS (INFORMATIVO)			471	=			0.00				CONSUMO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES							7179	+	20725.78	7180	+	0.00
	TOTAL COSTO DE TERRENOS EN LOS QUE SE DESARROLLAN PROYECTOS INMOBILIARIOS PARA LA VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL (EXCLUYENDO SUS REVALUACIONES O REEXPRESIONES) (INFORMATIVO)			472	=			0.00				GASTOS DE VIAJE							7182	+	16587.72	7183	+	0.00
	TOTAL DETERIORO ACUMULADO DEL COSTO DE TERRENOS EN LOS QUE SE DESARROLLAN PROYECTOS INMOBILIARIOS PARA LA VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL (INFORMATIVO)			473	=			0.00				GASTOS DE GESTIÓN							7185	+	1413.43	7186	+	0.00
	TOTAL DE INTERESES IMPLÍCITOS NO DEVENGADOS (FUTUROS INGRESOS FINANCIEROS EN EL ESTADO DE RESULTADOS) POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O COBRO DIFERIDO (INFORMATIVO)			474	=			0.00				ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS							7188	+	0.00	7189	+	0.00
ACTIVOS (FIDUCIARITADOS Y GENERADOS) EN FIDUCIARIS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)					475	=		0.00				SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, MATERIALES Y REPUESTOS				7190	+	34324.12	7191	+	2954.51	7192	+	0.00
ACTIVOS ADQUIRIDOS POR EL VALOR DE LAS UTILIDADES REINVERTIDAS GENERADAS EN EL PERÍODO ANTERIOR AL DECLARADO (INFORMATIVO)					476	=		0.00				PÉRDIDA EN LA ENAJENACIÓN DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL							7194	+	0.00	7195	+	0.00
PASIVO					OTROS GASTOS			MANTENIMIENTO Y REPARACIONES				7196	+	16217.80	7197	+	5238.00	7198	+	0.00				
PASIVOS CORRIENTES								MERMAS				7199	+	0.00	7200	+	0.00	7201	+	0.00				
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	511	+	0.00		SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)				7202	+	16129.13	7203	+	0.00	7204	+	0.00				
			DEL EXTERIOR	512	+	0.00		GASTOS INDIRECTOS ASIGNADOS DESDE EL EXTERIOR POR PARTES RELACIONADAS				7205	+	0.00	7206	+	0.00	7207	+	0.00				
		NO RELACIONADAS	LOCALES	513	+	57587.51		COMISIONES Y SIMILARES DIFERENTES DE LAS COMISIONES POR OPERACIONES FINANCIERAS)	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS				7208	+	0.00	7209	+	7342.90	7210	+	0.00			
			DEL EXTERIOR	514	+	0.00			RELACIONADAS	LOCAL	7211	+	0.00	7212	+	0.00	7213	+	0.00					
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	515	+	3000.00				DEL EXTERIOR	7214	+	0.00	7215	+	0.00	7216	+	0.00					
			DEL EXTERIOR	516	+	0.00			NO RELACIONADAS		LOCAL	7217	+	0.00	7218	+	0.00	7219	+	0.00				
		DIVIDENDOS POR PAGAR	EN EFECTIVO	517	+	0.00				DEL EXTERIOR	7220	+	0.00	7221	+	0.00	7222	+	0.00					
			EN ACTIVOS DIFERENTES DEL EFECTIVO	518	+	0.00			RELACIONADAS		LOCAL	7223	+	0.00	7224	+	66450.87	7225	+	40577.00				
		OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	519	+	53355.99				DEL EXTERIOR	7226	+	0.00	7227	+	0.00	7228	+	0.00					
			DEL EXTERIOR	520	+	0.00			NO RELACIONADAS		LOCAL	7229	+	0.00	7230	+	26179.54	7231	+	0.00				
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	521	+	40743.58				DEL EXTERIOR	7232	+	0.00	7233	+	0.00	7234	+	0.00					
			DEL EXTERIOR	522	+	0.00			INSTALACIÓN, ORGANIZACIÓN Y SIMILARES				7235	+	0.00	7236	+	0.00	7237	+	0.00			
OBLIGACIONES	RELACIONADAS	LOCALES	523	+	0.00	IVA QUE SE CARGA AL COSTO O GASTO				7238	+	0.00	7239	+	0.00	7240	+	0.00						

CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - CORRIENTES	NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	524	+	0.00	SERVICIOS PÚBLICOS	7241	+	0.00	7242	+	1261.96	7243	+	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
		LOCALES	525	+	0.00	PÉRDIDAS POR SINIESTROS			7245	+	0.00	7246	+	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
		DEL EXTERIOR	526	+	0.00	OTROS	7247	+	1137/22.35	7248	+	37473.31	7249	+	5868.92																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
CRÉDITO A MUTUO						527	+	0.00	GASTOS NO OPERACIONALES						GASTOS FINANCIEROS						ARRENDAMIENTO MERCANTIL						RELACIONADAS						LOCAL						DEL EXTERIOR						7251						+						0.00						7252						+						0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
PORCIÓN CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS						528	+	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
OTROS PASIVOS FINANCIEROS						529	+	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
A VALOR RAZONABLE						530	+	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
PORCIÓN CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR						531	+	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
DEL EXTERIOR IMPORTE BRUTO ADEUDADO A LOS CLIENTES POR EL TRABAJO EJECUTADO EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN						532	+	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO						533	+	22768.94																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO						534	+	10067.51																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
OBLIGACIONES CON EL IESS						535	+	8041.25																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
JUBILACIÓN PATRONAL						536	+	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
OTROS PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS						537	+	107404.03																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
PROVISIONES CORRIENTES						POR GARANTÍAS						538	+	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
						POR DESMANTELAMIENTO						539	+	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
						POR CONTRATOS ONEROSOS						540	+	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
						POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS						541	+	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
						POR REEMBOLSOS A CLIENTES						542	+	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
						POR LITIGIOS						543	+	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
						POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS						544	+	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
						OTRAS						545	+	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
						PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS						ANTICIPOS DE CLIENTES						546	+	119481.66																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
												SUBVENCIONES DEL GOBIERNO						547	+	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
OTROS												548	+	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
OTROS PASIVOS CORRIENTES						549	+	0.00	TOTAL COSTOS						7991						=						1741545.30																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													

